

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.
MADRID: Mes, 10 rs. 24
PROVINCIAS: Trimestre, 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

SUBSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 778. POR LA NOCHE. — AÑO XIII. MADRID SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Segun una correspondencia de Méjico del 28 de agosto, el importe de la suscripción de donativos para la guerra de Africa, conocido hasta aquella fecha, era de 45,045 pesos con 65 céntimos, en la cual están representados los españoles por 9,330 pesos, ó sea mas de la quinta parte. Esto puede dar idea del número considerable de nuestros compatriotas que viven en Méjico, de la brillante posición de muchos, y sobre todo del generoso desprendimiento de los mismos, que a pesar del peligro constante en que se hallan sus vidas y fortunas, no dejan de corresponder a las invitaciones que se les hace para ocurrir al alivio de las cargas de su patria, y al socorro de sus hermanos, como lo tienen demostrado en todas cuantas ocasiones se ha apelado á su patriotismo.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores, que el señor Calderón Collantes, ministro de Estado, continúa con un grande alivio en la peligrosa enfermedad que padece. Los facultativos confían en su curación, aunque creen que será larga la convalecencia.

Dice una carta de Málaga del 21 que despues de tantos dias de abatimiento, aquella ciudad vuelve á su antigua actividad, y parece querer borrar los recuerdos de la epidemia á fuerza de ruido y movimiento. No se oye hablar por todas partes sino de embarques, de precios, de cosecha, de frutos, etc.; y literalmente es peligroso transitar por cualquiera de las calles que avencinan al puerto. Este se encuentra aun bastante poblado de buques, aun cuando son muchos los que ya han salido con sus cargamentos.

Una carta de San Petersburgo fecha del 13, y escrita por persona altamente colocada, dice que la irritación contra la política rusa era grande en Rusia, especialmente en el seno de la familia imperial. El gobierno ruso había puesto sus pasaportes en manos del marqués Sauli, enviado del Piamonte en San Petersburgo. Se creía que todo lo que debía decidirse en Varsovia estaba acordado ya. La Rusia desea un Congreso y una transacción en Italia; pero si el Austria se ve obligada á emprender la guerra, la sostendrá contra todo ataque de cualquiera potencia que no sea la Italia. En San Petersburgo se creía que España, Portugal y aun Prusia, acabarían por romper sus relaciones diplomáticas con el Piamonte.

Monseñor Sacconi, nuncio apostólico en Paris, habia llegado el 23 por la mañana á Civita-Vecchia, á bordo del paquebot de las Mensagerias imperiales el *Quintana*.

Una carta de Tetuan cuenta, que causados muchos de los moros nobles de Tetuan, de tener á sus mujeres e hijos viviendo entre las tropas de rey, acampadas cerca de

Tetuan, se presentaron á Muley-el-Abbas y le hicieron presente que se veían en la necesidad de establecerse en otra población, si los españoles no evacuaban á Tetuan. El califa les contestó: «Id á Tetuan y permaneced allí tranquilos, que la hidalguía de los españoles es vuestra mas segura garantía. La desocupación de Tetuan está mas próxima de lo que se cree: dos millones de duros vienen de Fez; con ellos, y otros tres millones que el emperador mi hermano negocia actualmente con la casa de Roschild en Londres, se completará el segundo plazo de la indemnización de guerra; lo demás no es dado á vosotros conocer; ya os he dicho: id pues á Tetuan y vivid tranquilos.»

La proposición de los Sres. Aparici, Fernández Vallejó, etc., tiene que someterse á las secciones para que autoricen su lectura. Las secciones se reunirán el lunes á primera hora, y es regular que en el mismo dia pueda apoyarla su autor.

El *Diario de Barcelona*, ocupándose de las próximas elecciones municipales, dice que cuando estas corporaciones tenían un carácter político, se comprendía que las elecciones se convirtieran en una lucha de partido; mas hoy, que sus atribuciones son puramente administrativas, no hay razón que justifique esta tendencia exclusiva que algunos quisieran darle. En las candidaturas para estas elecciones se ha de buscar inteligencia, moralidad y amor á la cosa pública, y la razón y la experiencia dicen que estas cualidades no son patrimonio de ningún partido.

Las correspondencias de Turin indican que tan pronto como se consuma oficialmente la anexión de Nápoles, se hará una quinta de 100,000 hombres en toda la Italia, esperando tener para la primavera 300,000 hombres en línea. El ejército de Garibaldi será regularizado y suministrará los cuadros de los nuevos regimientos. Si el Austria se decide á obrar, se cree que atacará bruscamente y despues de una intromisión en breves plazos.

S. M. la Reina pasó ayer tarde á pie y del brazo de S. M. el Rey, desde la Fuente Castellana hasta mas allá del salon del Prado. Todas las personas que la encontraban á su paso la saludaban con las muestras más vivas de respeto y de cariño.

Al poco tiempo seguía á nuestros reyes un numeroso pueblo.

Dicese que una vez Víctor Manuel en Nápoles, y antes de proseguir las operaciones militares contra Gaeta, propondrá á Francisco II que abandone sus Estados mediante una indemnización.

Aunque sin pretender hallarse bien informado, el corresponsal de *La Epoca* en Turin, explica en estos términos las gestiones que en estos momentos se hacen en las altas regiones gubernamentales para el arreglo de los asuntos de Italia. A consecuencia, dice, de las activas negociaciones que

han precedido á las entrevistas de Coblenza y de Varsovia, las potencias del Norte habrían conseguido hacer aceptar á la Francia y á la Inglaterra la idea de un Congreso para el arreglo de las cosas de Italia, y como primera base de esta acción de la Europa, una suspensión de las hostilidades en el reino de Nápoles. El emperador Napoleón habria significado su energía voluntaria en este sentido al gobierno sardo, y como consecuencia de sus amonestaciones, anoche (el 20) se habria expedido un correo al rey Víctor Manuel para que dispusiera su próxima entrada en la antigua capital del reino de las Dos-Sicilias.

El Sr. D. José María Tuero ha publicado un artículo en la *Cronica naval de España*, en que recorriendo á grandes rasgos los principales hechos de la guerra de Cochinchina, trata de justificar al almirante Rigault de Genouilly de los cargos que le ha hecho una parte de la prensa europea por su conducta como jefe de la expedición franco-española. La parte activa que el autor del artículo ha tomado en aquella guerra, y la multitud de hechos no conocidos que da á luz, revisten de un notorio sello de autoridad y de interés esta publicación.

Anteanoche se reunió en el Congreso la seccion de Hacienda de la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro del ramo, para oír las esplicaciones y dejar terminada esta parte del presupuesto. El Sr. Salaverria, para calmar sin duda la impaciencia de *El Reino*, se ha apresurado á asistir al seno de la comisión.

Con motivo de las interpelaciones de los Sres. Alcalá Galiano y Vahamonde hace notar *La Epoca* la nueva práctica que han introducido en el sistema constitucional. Hasta ahora en todos los países del mundo regidos por el sistema representativo los individuos de las Cámaras interpeaban y el gobierno fijaba el plazo en que juzgaba conveniente contestar á la interpección. Así lo determinan el reglamento y el sentido común. Pero los apresados señores han modificado en esta parte el reglamento y truncado la lógica. Segun lo que aparece de la seccion de anteayer los diputados ó los senadores son los que aplazan las interpecciones, que ellos son los únicos dueños de anunciar ó no anunciar, y el gobierno el que manifiesta estar dispuesto á contestar inmediatamente á las interpecciones.

La proposición del Sr. Aparici y Guitjarros, á juicio de *La Epoca*, perfectamente inútil si lo que desea su autor es pura y simplemente que el gobierno manifieste sus simpatías hacia el Soberano Pontífice y ejercite en este sentido su acción diplomática; y si lo que pretende es una intervención á mano armada de parte de España para reintegrar al Papa en las provincias que ha perdido, es soberanamente absurda. «Nuestra intervención armada en Ita-

lia, dice, que propios y extraños calificarian hoy por hoy el rasgo mas sobresaliente de una temeridad sin ejemplo lejós de favorecer al Papa, le perjudicaria en gran manera. Vencedores en un principio, provocariamos la actitud mas enérgica por parte de la Francia, que no quiere ni quiera nunca cedernos el centro de la influencia sobre aquella Península, y provocariamos además un esfuerzo titánico de la revolución, fomentada por la Inglaterra, que conmoviera en sus mas hondos cimientos el solio Pontificio. Venidos, volvemos á nuestro país bajo la inmensa pesadumbre del ridículo y dejariamos á Pio IX convertido en blanco de las mas ardientes pasiones revolucionarias.»

Del 14 al 20 del corriente circularon por el ferrocarril de Madrid á Alicante 13,516 viajeros: la total explotación produjo 1,196,941 rs. 96 céntimos, lo que da un término medio diario de 170,991 rs. 70 céntimos. En la seccion de Guadalajara, los viajeros fueron 14,348 y los rendimientos 131,515,76 reales ó sean 13,787 rs. 96 céntimos. En la línea de Alcazar á Ciudad-Real circularon 1,928 pasajeros, y el movimiento ascendió á 52,221 rs. 4 céntimos, equivalentes á 7,460 2 al dia.

A las ocho y media de la noche de anteayer salió de Cartagena para Ceuta el vapor *Palatio*, y á las once de la misma el *Isabel II* para su comisión.

En la elección de diputado á Cortes á que se va á proceder en el distrito de Villaviciosa, por consecuencia de la renuncia que de dicho cargo hizo el Sr. D. Salvador Valdés, se presenta como candidato de oposicion al gobierno el Sr. D. José Agustín Arguilles.

El Senado oyó anteayer con sentimiento la lectura de la siguiente lista de los señores senadores que han fallecido durante la suspensión de las sesiones, á saber: Arzobispo de Valencia, D. Luis Gonzaga Mora, D. Fernando de Norzagaray, D. José María Mac-crohon, D. Ramon de Larrocha, D. Pedro Salas Omaña, y D. Ramon Maria Fonseca.

El señor duque de Osuna, embajador de España en la corte de Rusia, ha llegado á Varsovia.

El consul de España en Civita-Vecchia participa que ha sido prorogado por un año más el permiso para la libre introducción en aquella plaza de vinos extranjeros destinados al consumo de la misma.

Parece que para el día 31 de diciembre del año próximo de 1861 estará concluido el camino de hierro desde Alsasua á Burgos en el paso de Pancorbó se proyecta establecer un camino provisional en muy corto trecho, pues no es posible ultimar los viaductos y túnel para esa fecha; y hubiera sido sensible por un pequeño espacio que pudiese recorrerse mas despacio, se interrumpiera la circulación. Es decir, que

segun los contratos, en los primeros dias del año 1862 correrán los trenes desde Alsasua á Madrid, salvo el paso del Guadarrama, que se realizará en diligencia. En Guipuzcoa la seccion de Beasain á Irún terminará con el año 1862, época en que se calcula podrá abrirse el camino de Behebiá á Bayona. Las divisiones del Guadarrama, y Pirineo costarán aun tres ó cuatro años. Toda vez que la línea de Madrid á Alsasua debe terminar en los primeros meses del año 1862, se espera ver pronto acometida la seccion que media desde Alsasua á Pamplona y pertenece á la línea de Zaragoza, de cuya concesion hace parte.

Segun vemos en la *Cronica de Nueva York*, el señor Fermín Toro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela, viene oficialmente con encargo especial de dar esplicaciones y sostener los derechos de la república ante el gobierno de S. M. C. en las cuestiones suscitadas por la legacion española en Caracas. Con el carácter de secretario de legacion le acompaña el Sr. Mariano Palacios.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,375 fanegas de trigo de 46 á 53 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 2,092 fanegas. La cebada se vendió de 25 á 25 1/2 rs. fanega; la algaroba de 32 rs.

He aquí el proyecto de ley presentado anteayer al Senado sobre autorización al gobierno para plantear la ley hipotecaria:

«Presentado á las Cortes el proyecto de ley hipotecaria antes de la suspensión de las sesiones legislativas; impreso y repartido á los cuerpos colegisladores; ilustrada ya su conciencia con el estudio y conocimiento que de sus disposiciones han podido formar; cree el gobierno conveniente pedir la autorización para publicar como ley y plantearlo desde luego. La naturaleza de la materia sobre que versa, que es de las mas áridas y difíciles de todo el Código civil; los numerosos artículos de la ley, y la dependencia que guardan entre si y con las demás partes del derecho, harian muy larga y embarazosa una discusión detallada; y el resultado probable seria que, á pesar de los buenos deseos y del mas decidido empeño de cuantos en ella tomasen parte, quedaria privado el país por falta de tiempo de los beneficios que ha de proporcionarle el planteamiento de la reforma hipotecaria, con tan vivo afán solicitada.»

Varios son los ejemplos que el ministro pudiera alegar en su apoyo, de autorizaciones reclamadas y obtenidas con igual objeto. El código penal y la ley de enjuiciamiento civil, por no citar otros proyectos de menor importancia, se han publicado del mismo modo y rigen hoy con gran provecho de la administración de justicia. Ni tampoco la autorización que ahora se pide puede en rigor llamarse un voto de confianza; ni se funda como otras en bases que, por estensas y precisas que sean, siempre dejan espacio y lugar para seguir diversos caminos en su aplicación; sino que el gobierno presenta la ley íntegra y tal como ha sido redactada por la comisión de códigos, lo cual constituye una prenda de acierto, á la par que permite conocer toda la importancia y extensión del voto que se da.

Por tales razones, el ministro que suscribe, competentemente autorizado por S. M.,

308 EL NOBLE

lido, desmadejado, forcejeaba entre las manos que le sujetaban, era el baron de Croissy.
—Atended, señores, decía con ademán suplicante, os equivocáis... Siempre he sido fiel al príncipe y la prueba es que ahora tengo un secreto importantísimo que revelaros. Ya habreis sabido que se tramaba una conjuración contra la vida de su alteza; yo conozco todos los pormenores; le enteraré de ellos y podrá vengarse de sus enemigos.
Fabian se estremeció de horror: no juzgaba todavía á su hermano culpable de tanta baja y cobardía.
—Otra supercheria? dijo con voz insultante un gentil-hombre del príncipe de Conti. Señores, fuera este espía del cardenal, ó sino mas vale que le enviemos á los mazarinos que están allá abajo.
—Señalaba á los fronderos de Gondi.
—Si, si, que carguen con el traidor, exclamaron multitud de voces: deshonoraria la causa del príncipe.
—Cofieron entre dos á Croissy, y le lanzaron brutalmente hacia los fronderos.
—Ahí va ese regalo de la Fronda nueva

DE NORMANDIA. 309

á la vieja! exclamó uno irónicamente: guardáoslo todo, no pedimos nada en cambio.
—Este chiste fué acogido con carcajadas y aplausos.
—Bien, exclamó Croissy arrojando espumarajos de cólera, y enseñando el puño al partido de Condé; queréis que sea vuestro enemigo lo seré. Valientes míos, continuó dirigiéndose á los paisanos que le rodeaban, ahora soy de los vuestros, y os juro que no os ha de pesar tenerme á vuestro lado si se arma gresca con esos insolentes faciosos!
Los paisanos le miraron con la boca abierta; pero los nobles del partido del coadjutor se reunieron en torno del espulsado baron de Croissy.
—No queremos á este hombre! dijo uno, amigo íntimo de Gondi: el coadjutor detesta á este hombre por sus vergonzosas arterias... No queremos con nosotros un renegado, un mazarino. Guardad sus dadas la Fronda nueva: nosotros no podríamos hacernos de la misma especie.
Los fronderos contestaron con una aclamación unánime y en vano pretendió Croissy justificarse.

312 EL NOBLE

rido Vireton llevarsele; pero el joven estaba como clavado en el sitio por un poder invisible. Brotaban sus ojos lágrimas sin poderlas contener.
—He ahí, murmuró por fin, á dónde le ha conducido su ambición desenfrenada y sus hediondas intrigas! Odioso á todos los partidos, no le queda otro camino que morir agoviado de disgustos y de hiel. Qué diriais, padre mio, si vierais á vuestro hijo tan cubierto de oprobio y de desprecio!
—Vamos! dijo Eustaquio impaciente, é interrumpiendo las dolorosas reflexiones, pensad en vos, M. Fabian, pensad en Isabel.—Su suerte y la vuestra dependen de vos y estamos perdiendo un tiempo preciosísimo.
Suspiró Fabian, recatóse el rostro y se dejó conducir en silencio. Atravesaron la ante-cámara y se internaron por un corredor estrecho y oscuro á cuyo extremo habia un hombre armado de punta en blanco, de centinela. Eustaquio dió una seña convenida y el otro les franqueó inmediatamente el paso á una tribuna cerrada desde donde podían ver perfectamente cuanto en el Parlamento pasaba.

DE NORMANDIA. 305

puerta grande, cuando al tiempo de salir oyeron un gran estrépito que dominó el murmullo de la muchedumbre reunida ya en el salon. Los ugiéres los apartaron con su maza de plata, clamando con voz sonora: plaza á su alteza el príncipe de Conti! plaza á su alteza el príncipe de Conti!
Eclipsáronse los dos jóvenes tras de dos pilastros y vieron en efecto á los príncipes que subian la escalera con un séquito tan numeroso como el del coadjutor y acaso mas brillante. Todos los nobles, los pages, los lacayos llevaban la banda isabela y ostentaban multitud de joyas, de plumas y cintas que producian la vista mas agradable. También sus ademanes y su porte parecían mas turbulentos é insolentes que los de los fronderos que reconocian á Gondi por jefe y en presencia de algunos grotescos paisanos que pertenecian á la facción contraria saltaron estrapitosas carcajadas.
Así que aparecieron los príncipes, habiéndose retirado rápidamente los fronderos á la mitad del salon por la parte de la calle de la Barillerie, dejando la otra mitad á disposición de los recién llegados. En tiempos ordinarios las dos frondas se

después de haber oído el parecer del Consejo de Ministros, tiene la honra de proponer a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:
Artículo único. El proyecto de ley hipotecaria, presentado por el gobierno al Senado en la sesión del día 3 de Julio último, se publicará y observará como ley.
Madrid 25 de octubre de 1860.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

NOTICIAS DE TETUAN.—En estos instantes me inspira la ciudad de Valencia: estoy recibiendo una visita del Sr. Forús, primer médico del cuerpo de ocupación de Ceuta, que se ha portado distinguidamente en la campaña, y la recibo en la persona del señor Ferriz, digno valenciano que en el 26 del último marzo debió a su arrojo la salvación en el naufragio que experimentó a la entrada de la ría poco tiempo después de llegar en el vapor Tevino con un millón de raciones.

Aunque aquí siempre hay muchos motivos para no poder olvidar el famoso Miguelete, algunas torres de estas mezquitas tienen exactamente la misma forma, solo que son unas pequeñas; pero son igualmente un octógono y tienen también en su remate lo que creo llaman los arquitectos una linterna.

Y las murallas de Tetuan, aunque en un estado muy ruinoso, se parecen algo a las murallas de Valencia, como se parecen también algunas calles comparadas con los callejones de nuestros barrios antiguos, no de los modernos hermoeados con el genio de la cultura ó civilización.

Todos los días, para ir a visitar mi hospital, atravieso en Tetuan la calle llamada de Valencia, acordándome tanto mas de esta última ciudad, cuanto que en las calles inmediatas que recorro primero, están lo que nosotros llamamos los oficios, que aunque desempeñados por laboriosos morosistan tanto de la respetable altura á que hoy día han llegado los de España, y por consecuencia de Valencia.

Por manera que en todo se conoce la gran diferencia que hay entre el islamismo y el cristianismo.

En la calle de Valencia hay algunas tiendecitas miserables, parecidas por su forma á las del antiguo mercado nuestro, no notándose otra cosa de particular que la puerta de una gran mezquita, que es magnífica, que es muy digna de verse, y en la cual yo no quisiera penetrar porque se me exigió rigorosamente que me quitase las botas y yo no quisiera hacerlo.

En esta calle hay un horno.—Pero ¡qué diferencia de nuestros hornos de España, que están hasta con lujo al presente!

Recuerdo que el hornero moro me convidó un día á entrar. Y no sé por qué, puesto que allí había tan poco que ver.—En esto entró una negra con pan, desparterando entonces en mí la compasión, tanto mas, cuanto que vi que no tenía mas pan para cocer.

En esta travesía hay algunos moros, que venden especias, especias, manzanas, membrillos, nueces, manteca, tabaco y rapé. También hay una especie de cantina donde se asa la carne con tan poco aseo que casi quita la gana de probarlo y aun la gana de comer.

Verdad es que hay allí un moro que dice: «¡Estar buena!—Pero cómo pueda estarlo no lo sé. Los cafés son también bastante asquerosos para convidar mucho á beber.

Por manera que en lo general se esmeran bien poco en aumentar los atractivos de sus establecimientos.

He visto, sin embargo, una tienda de zapatos que ofrecía un surtido bastante regular de babuchas, ya sencillas, ya de seda, ya bordadas de plata y oro.

Hay también una carpintería, donde se fabrican muy bien las cajas de las espinardas, aunque en la construcción de todo lo demás, pareceme que están inferiores á los aprendices de nuestros carpinteros.

Los oficiales de albañil si que me parece que lo hacen bastante bien. Yo me he fijado tanto mas, cuanto que tengo afición al arte de Vitruvio, tan célebre en el arte de edificar como Boethabe en el de curar.

Miro á veces con interés un moro de setenta años, que trabaja con frecuencia en

estos callejones, y que se ocupa sobre todo en el arreglo de las canerías.
Y me llama la atención ver que además de llevar en la mano derecha el palustre, maneja también en la izquierda una pequeña paleta.—No sé si esto será mas cómodo, aunque veo que nunca usan dos instrumentos á la vez nuestros oficiales de albañil, tan inteligentes en todos los trabajos de nuestros hermosos edificios, como lo son también los billateros en la fabricación de los damascos, tan apreciados por estas tierras.

Pero entre todos los oficios el que me ha llamado mas la atención es el de barbero. Por supuesto que ellos no saben sangrar, ó si sangran, es de la arteria occipital. ¡Cosa rara! no de la radial, no de la mano como generalmente sangran los nuestros.

Aunque los barberos tampoco entre nosotros se consagran ya á la sangría son otros maestros.

Yo conozco aquí al barbero Omar, el cual en una travesía inmediata á la calle de Africa, tiene un establecimiento bastante decente.

Y Omar es muy afable y muy noticiero. Por manera que hasta cierto punto los hombres son los mismos en todas partes y aun en todos tiempos. Ya Plutarco refiere que en una ocasión presentose un maestro á Felipe, rey de Macedonia, y preguntándole humildemente de qué modo quería que lo afeitase, contestó que de un modo que tal vez le sería muy difícil: ¡guardando silencio!

Y es que semejante costumbre es una necesidad y hasta es una fineza. Porque tengase presente que el afeitarse es una incomodidad, que se siente menos con las distracciones que proporciona el buen barbero, como se sienten menos los dolores de una operación de cirugía con las palabras animadoras del que maneja el bisturí, el cuchillo ó la sierra.

Y en lo demás, prescindiendo de que en la sociedad todo hombre de bien se honra desempeñando algun oficio, el de que me estoy ocupando es tan verdaderamente útil como que contribuye á la salud á mas de contribuir á la dignidad física del hombre, puesto que contribuye á su limpieza.

Y Omar me parece asaz discreto, porque dice que jamás ha tenido confianza en los hombres, y que ha sido feliz porque jamás ha desconfiado de Dios.

Tetuan 21 de octubre de 1860.—ANTONIO FREAN.

El señor ministro de Estado continuaba mejorando anoche, y es de esperar que no habiendo un retroceso en su enfermedad, entre pronto en convalecencia.

Anoche no recibimos despachos telegráficos del extranjero.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Hoy publica la Gaceta los nombramientos de magistrados supernumerarios que teníamos anunciado. El real decreto lleva la fecha del 16 del corriente, habiendo sido nombrados para una plaza en el Tribunal Supremo de Justicia D. Juan Martín Carramolino, presidente de sala cesante del mismo, y para las plazas de igual clase en las audiencias á los cesantes en sus respectivos cargos, por el orden siguiente:

Para la audiencia de Madrid D. Antonio Burbano Navarro, D. Mauricio Garcia y D. Pablo Campos Carballar, regentes, y D. Manuel María Basualdo, magistrado que ha sido de la misma audiencia.

Para la de Alcabete D. Antonio Riús y Rossell, D. Fernando Donderis y D. Gregorio Alvarez Gonzalez, magistrados.

Para la de Barcelona D. Félix Campaner, presidente de sala; D. José Fernandez Monserrat, D. Rafael Reinoso y D. Victoriano Sudor, magistrados.

Para la de Burgos D. Antonio Suarez Tobar, D. Alejandro Ruano, D. Manuel Criado Ferrer y D. Melchor Carbonell, magistrados.

Para la de Cáceres D. Cipriano Dominguez y D. José María Serrano, magistrados.

Para la de la Coruña D. Eugenio Díez, magistrado; D. Marcelino Rodriguez Arango, fiscal; D. Antonio Valdés y D. Eleuterio Moreno, magistrados.

Para la de Granada D. Juan Casinos y Begines, presidente de sala; D. Joaquin Bravo y Murillo, fiscal; D. Luis Ortiz de Lanzagorta y D. Rafael Gay Fernandez, magistrados.

Para la de Oviedo D. José Vazquez Bugueiro y D. Juan Criales de Velasco, magistrados.

Para la de Pamplona D. Mariano Gil y Alcaide, D. Melquiades Perez de Rivas y D. Juan Pedro Gorosabel, magistrados.

Para la de Sevilla D. José Tormo y Garrigorta y D. Domingo Bonilla, presidentes de sala; D. Diego Fernandez Cano y D. José Gomez Sillero, magistrados.

Para la de Valencia D. Calixto Montalvo y Collantes, D. Juan Cano Manuel y don Luis Prudencio Alvarez, presidentes de sala, y D. Eugenio Santin de Quevedo, magistrado.

Para la de Valladolid D. Ambrosio Gordo Saez y D. Mariano Garrido, magistrados; D. Claudio Alba, fiscal y D. Isidro Gutierrez, magistrado.

Y para la de Zaragoza D. Ramon Pardo Osorio, presidente de sala; D. Pedro Rodriguez y D. Juan Bautista Marrugat, magistrados, y D. Timoteo Gimenez de Palacio, fiscal.

Ha sido declarado cesante D. Eusebio Escobedo, magistrado de la audiencia de Zaragoza, accediendo á sus deseos y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios; nombrado para esta plaza don Juan Francisco Alcalde, magistrado de la audiencia de Burgos; trasladado á una vacante de la misma clase en la audiencia de Alcabete, D. José María Royo y Murciano, que sirve otra en la de Cáceres, accediendo á los deseos de ambos; promovido á la plaza de magistrado que resultaba vacante en este último tribunal D. José María Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro en Barcelona y el más antiguo de los de su clase, y concedida la jubilación por imposibilidad física que han solicitado, D. Francisco de Pablo Blanco, magistrado cesante de la audiencia de Sevilla, y D. Felipe Gaviria, juez de primera instancia de Reus, concediéndole á este último los honores de magistrado de audiencia.

Por real orden de 20 del corriente han sido destinados al ejército de Filipinas con el empleo de subtenientes, 28 sargentos primeros del arma de infantería.

He aquí el estado en que se encuentran las obras marítimas en el arsenal del Ferrol:

Navio Principe Alfonso y fragata Patrocinio.—Parte de las piezas de las quillas de estos buques se hallan sobre los picaderos de las gradas en el mismo estado en que se han puesto, sin que pueda continuarse la construcción de las demas piezas que deben formar el todo de dichas quillas por falta de maderas á propósito.

Corbeta Santa Lucia.—Está ya enramada, y sus obras se ejecutan con bastante actividad.

Goleta Orca.—Armada lista en la dársena del arsenal para desempeñar comisión.

Vapor Ulloa.—En el primer dique reparando sus fondos, montando su máquina y habilitándose completamente.

Navio Reina Isabel.—En segunda situación recorridos ya sus fondos, y luego que reemplaze sus consumos y exclusiones de campaña, quedará en disposición de prestar servicio.

Fragata Bailen y bergantín Galiano.—En primera situación y sus pertrechos que se hallan en buen estado de servicio, depositados convenientemente en almacenes.

Vapor Castilla; idem Conde de Regla y bergantín Urumea.—Desarmados completamente y mandados desguzar por inútiles.

Factoría de máquinas de vapor.—Se están construyendo dos de 300 caballos de fuerza; una de 250, dos de 100 y dos de 80, con destino á los buques cuyas quillas se pusieron en noviembre de 1859. Se están haciendo además los reparos que exige la máquina del Ulloa y varios utensilios para los cargos de otros buques.

Obras hidráulicas.—Se están haciendo varios reparos en el edificio llamado almacén general y en otros del arsenal, y se prosigue en el desmonte del terreno del astillero con objeto de alargar las gradas de construcción.

En todas estas obras se emplean 4,000 hombres de maestranza y peonaje, sin contar la marinería del servicio del mismo arsenal.

Ha sido nombrado comandante general de artillería, en el ejército de Tetuan, el brigadier coronel del segundo regimiento montado D. Trinidad Venet, cuyo destino se halla vacante por retiro del coronel don Cruz Alburquerque.

En compensación de la presidencia permanente de la comisión internacional concedida á Fuad-bajá por las cinco grandes potencias, Mr. de la Valette, despues de una discusión bastante viva con Ali-bajá, en el seno de la reunion verificada á principios del corriente mes, logró hacer añadir á las instrucciones definitivas de los comisarios europeos el siguiente artículo adicional: «El examen de los crimenes y delitos cometidos en todo el territorio de Siria entra en las atribuciones de que están revestidos los comisarios europeos en union de las autoridades otomanas.»

Es curioso el siguiente estado de la tirada de los periódicos de Marsella:

(Liberal) Semaphore, 4,400 ejemplares. Ha aumentado de 1,800 á 2,000 en un año. (Ministerial) Courrier de Marseille, 3,300. Ha aumentado de 1,300 á 1,500 en un año. (Legitimista) Gazette du Midi, 1,800. (Ministerial) Nouvelliste, 2,800. Ha disminuido 1,000 en dos años.

El Diario Español rebate las apreciaciones de El Leon con motivo de las interpeleciones de los Sres. Alcalá Galiano y Vahamonde: dice que no puede admitirse como valedera la pobrisima excusa, que medio balbucea el periódico ultra-moderado para defender á sus apadrinados, de que necesitaban especial estudio y preparacion para emitir su juicio sobre los asuntos de Italia, asuntos tan conocidos de todo el mundo.

Segun informes particulares del Courrier des Beas-Unis, el general Comonfort va á tomar de nuevo una parte activa en los asuntos de Méjico. Llamado allí por un partido, Comonfort ha impuesto á sus amigos la condicion de que le dejen completamente dueño de sus acciones si vuelve á ponerse al frente de los negocios. Hoy Comonfort está en visperas de salir directamente de Nueva-York para Brownsville (Tejas), y de allí pasará al territorio mejicano, donde debe esperarle una escolta de cuatrocientos hombres. Apenas llegue tomará el mando de las fuerzas liberales que están hoy á las órdenes del general Vidaurri, y se dirigirá sobre la capital.

En 1.º de octubre la deuda flotante importaba 943.270.959 rs. 33 céntimos.

El ayuntamiento de esta corte llama á los acreedores efectistas de las sisas municipales de esta villa, que aceptando las bases del convenio aprobado por real orden de 12 de agosto del año último, tienen solicitada la liquidación y conversión de sus créditos bajo las carpetas núms. del 1 al 513.

Con arreglo á la instrucción publicada en la Gaceta, sobre provision de destinos vacantes en estadística, habrá dos clases de oposiciones, á saber: limitada y libre. Cuando las plazas que se saquen á oposicion limitada correspondan á las de jefe de negociado, que son las que no lleguen á 26,000 rs. de dotacion, ni bajen de 16,000, la vicepresidencia de la comisión de estadística fijará el plazo que estime conveniente á los individuos que tengan derecho y deseen optar á la vacante, cuyo plazo no deberá exceder de ocho dias, segun el artículo 5.º del reglamento de 12 de junio.

La secretaria llamará á cuantos se hallen comprendidos en la clase inferior inmediata á la de la vacante, y les enterará de la disposicion del vicepresidente.

Siempre que las plazas que se saquen á oposicion limitada sean de oficiales, se procederá en los mismos términos, á diferencia tan solo de que las preguntas sean cuatro en vez de seis que se exigen para las plazas de jefes de negociado, y que deberá contestarse á ellas por espacio de 20 minutos. Declarada vacante una plaza de las que deban proveerse por oposicion abierta ó libre, y dispuesta la conveniente publicacion en la Gaceta conforme al art. 7.º del reglamento, el oficial encargado del negociado del personal en la comisión cuidará, como auxiliar del secretario del tribunal de censura, de formar los expedientes individuales segun se vayan recibiendo las instancias de los opositores, incluirá en el expediente general los ejemplares de los Boletines oficiales de provincia con el anuncio de la vacante, los cuales se habrán reclamado de los gobernadores al efecto.

El señor ministro de Estado continuaba mejorando anoche, y es de esperar que no habiendo un retroceso en su enfermedad, entre pronto en convalecencia.

Anoche no recibimos despachos telegráficos del extranjero.

Hoy publica la Gaceta los nombramientos de magistrados supernumerarios que teníamos anunciado. El real decreto lleva la fecha del 16 del corriente, habiendo sido nombrados para una plaza en el Tribunal Supremo de Justicia D. Juan Martín Carramolino, presidente de sala cesante del mismo, y para las plazas de igual clase en las audiencias á los cesantes en sus respectivos cargos, por el orden siguiente:

Para la audiencia de Madrid D. Antonio Burbano Navarro, D. Mauricio Garcia y D. Pablo Campos Carballar, regentes, y D. Manuel María Basualdo, magistrado que ha sido de la misma audiencia.

Para la de Alcabete D. Antonio Riús y Rossell, D. Fernando Donderis y D. Gregorio Alvarez Gonzalez, magistrados.

Para la de Barcelona D. Félix Campaner, presidente de sala; D. José Fernandez Monserrat, D. Rafael Reinoso y D. Victoriano Sudor, magistrados.

Para la de Burgos D. Antonio Suarez Tobar, D. Alejandro Ruano, D. Manuel Criado Ferrer y D. Melchor Carbonell, magistrados.

Para la de Cáceres D. Cipriano Dominguez y D. José María Serrano, magistrados.

Para la de la Coruña D. Eugenio Díez, magistrado; D. Marcelino Rodriguez Arango, fiscal; D. Antonio Valdés y D. Eleuterio Moreno, magistrados.

Para la de Granada D. Juan Casinos y Begines, presidente de sala; D. Joaquin Bravo y Murillo, fiscal; D. Luis Ortiz de Lanzagorta y D. Rafael Gay Fernandez, magistrados.

Para la de Oviedo D. José Vazquez Bugueiro y D. Juan Criales de Velasco, magistrados.

Para la de Pamplona D. Mariano Gil y Alcaide, D. Melquiades Perez de Rivas y D. Juan Pedro Gorosabel, magistrados.

Para la de Sevilla D. José Tormo y Garrigorta y D. Domingo Bonilla, presidentes de sala; D. Diego Fernandez Cano y D. José Gomez Sillero, magistrados.

Para la de Valencia D. Calixto Montalvo y Collantes, D. Juan Cano Manuel y don Luis Prudencio Alvarez, presidentes de sala, y D. Eugenio Santin de Quevedo, magistrado.

Para la de Valladolid D. Ambrosio Gordo Saez y D. Mariano Garrido, magistrados; D. Claudio Alba, fiscal y D. Isidro Gutierrez, magistrado.

Y para la de Zaragoza D. Ramon Pardo Osorio, presidente de sala; D. Pedro Rodriguez y D. Juan Bautista Marrugat, magistrados, y D. Timoteo Gimenez de Palacio, fiscal.

Ha sido declarado cesante D. Eusebio Escobedo, magistrado de la audiencia de Zaragoza, accediendo á sus deseos y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios; nombrado para esta plaza don Juan Francisco Alcalde, magistrado de la audiencia de Burgos; trasladado á una vacante de la misma clase en la audiencia de Alcabete, D. José María Royo y Murciano, que sirve otra en la de Cáceres, accediendo á los deseos de ambos; promovido á la plaza de magistrado que resultaba vacante en este último tribunal D. José María Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro en Barcelona y el más antiguo de los de su clase, y concedida la jubilación por imposibilidad física que han solicitado, D. Francisco de Pablo Blanco, magistrado cesante de la audiencia de Sevilla, y D. Felipe Gaviria, juez de primera instancia de Reus, concediéndole á este último los honores de magistrado de audiencia.

Por real orden de 20 del corriente han sido destinados al ejército de Filipinas con el empleo de subtenientes, 28 sargentos primeros del arma de infantería.

He aquí el estado en que se encuentran las obras marítimas en el arsenal del Ferrol:

Navio Principe Alfonso y fragata Patrocinio.—Parte de las piezas de las quillas de estos buques se hallan sobre los picaderos de las gradas en el mismo estado en que se han puesto, sin que pueda continuarse la construcción de las demas piezas que deben formar el todo de dichas quillas por falta de maderas á propósito.

confundian sin dificultad, así que sus jefes entraban en el Parlamento; pero, en el día de que estamos hablando era tanta la posibilidad de un conflicto que los dos partidos no se mezclaron un solo instante.

Detúvose el príncipe de Condé en medio del salon y examinó lentamente á sus enemigos. Condé era jóvea todavía, no muy alto, pero sus facciones y atrevido continente tenían una magestad singular.

Su examen no duró mucho y se pintó en su rostro una expresión profunda de ironía. Dirigió por lo bajo algunas palabras al príncipe de Conti, su hermano, jorobadillo, vestido como él y que parecia su caricatura.

—¡Ahora! ¡ahora! murmuró Eustaquio, viendo por fin que estaba libre la entrada y que muchos consejeros acababan de pasar libremente.

Pero con no poco asombro vió á Fabian quedarse inmóvil, con los ojos fijos en un bullicioso grupo que habia á alguna distancia, como si no hubiera oído. Vireton siguió la direccion de sus miradas y se espigió perfectamente su ensimismamiento. Dijimos ya que los dos partidos habian

partidos que son un cobardes, que rehusa un combate leal.

Esta palabra armó un alboroto increíble: los amigos del capitán querian que no aceptase el desafío con el pretexto de que Croissy habia perdido su timbre de caballero: otros sostenian que el honor exigia imperiosamente que el capitán lavase con la sangre del baron injuria tan eminente. Así esta opinion se inclinó el agraviado, porque dijo algunas palabras al oído á su contrario, y alzando la voz, añadió con autoridad:

—Ahora, que nadie ultraje con acciones ó palabras á M. de Croissy; estamos apalabrados.

Todo el mundo calló, porque el duelo tenia entonces ciertos privilegios que se consideraban como sagrados.

—Hasta la tarde, M. de Croissy; ¡podeis salir sin recelo!

Y despues de sus anteriores insultos, saludó cortesmente á su enemigo. Este se inclinó con ademán sombrío y salió de la sala sin que nadie le dijese una palabra.

Mucho habia sufrido Fabian durante esta escena terrible: repetidas veces habia que-

—No valen esplicaciones, dijo Laigüea, salid de nuestras filas ó haremos uso de la fuerza para echaros.

Pintábase en el rostro del baron toda la alteracion que puede producir en la fisonomía de un hombre irascible y orgulloso el odio, el furor y la vergüenza. Revolvíanse sus ojos en las órbitas y rechinaba los dientes.

—Fuera, fuera; decian los frónderos empujándole, no necesitamos de vuestros servicios.

—Si se acerca ese traidor, sale sin orzujal! dijo el capitán de guardias.

Hallábase Croissy como un javali acorralado por los cazadores; buscaba en derredor con ojos centelleantes una presa donde cebarse, y lanzándose hacia el capitán de guardias que parecia el mas encarnizado, le dijo á media voz:

—Aunque he sido ultrajado indignamente, todavia soy caballero y puedo pedirvos satisfaccion de vuestro comportamiento.

—¡Vos! ¡es posible! dijo el capitán morfosado.

—Pues entonces, continuó Alberto en voz alta, declaro en presencia de los dos

trazado una especie de línea de demarcacion en la sala y que ninguno por un convenio tácito, pensaba en traspasarla antes del momento del combate. Unicamente algunos amigos de partidos diferentes avanzaban al límite de sus campos respectivos; se decian chanzonetas; se llamaban sin acritud y sin cólera, y eso que acosa dentro de breves instantes fueran á matarse; pero departian amistosamente en el interin: tales eran las costumbres de la época.

De repente armose un gran tumulto entre los partidarios de Condé. Acababa de entrar en el salon un caballero con banda; Isabela confundióse sin ceremonia con la nobleza de este partido; pero así que fue avistado, levantóse contra él una horrible gritaria. Arrancáronle á la fuerza la banda con los colores de Condé y mil voces irritadas le cargaban de injurias.

—¿Qué vienen á hacer entre nosotros, miserable traidor? exclamaron: ¡vienen otra vez á espiar nuestros secretos para venderse á la corte ó al coadjutor! Fuera el espía, no es digno de aproximarse á su alteza.

El objeto de estas inactivas, que pá-

Prescindiendo de que, como ha observado muy bien La Discusion, el que interviene en el deber de estar enterado del objeto de su interpellacion, y conocer a fondo el asunto sobre que versa; hay nada mas ridiculo que el ser esclamar a dos adalides de la fuerza que el Leon atribuye a los señores Galiano y Vaumonde, que están desprevénidos para tratar un asunto en que no podian dejar de aprovecharse los primeros minutos de la primera sesion, en que se tratara de defender en la tribuna lo que han defendido y proclamado en los periódicos, como aseguraba terminantemente El Pensamiento Español? Y no es en extremo escandaloso que eso haya sucedido, tratándose del célebre diputado de las Cortes de Cadix y del animoso joven de la minoría moderada del Congreso?

También ha indicado, aunque tímidamente El Leon, que los que tan buenas cosas se guardaron, necesitaban conocer los documentos oficiales necesarios. «Deplorable excusa!» esclama El Diario. Y los artículos de la prensa neo-católica, y los documentos que se han hecho del dominio público, y el dicho de El Pensamiento Español, de que esos hechos se juzgaban con el sentimiento mas que con la razon; donde se queda todo eso? Preciso es convenir en que el pasco hecho en su debut, debe tener trastornados a los interpellantes de antea-ayer para que hayan consentido todavía una defensa como la que de ellos hace El Leon Español.

Se ha recibido un despacho telegráfico de París anunciando que en la reunion de los soberanos de Varsovia se ha acordado la reunion de un Congreso europeo para arreglar los asuntos de Italia.

En una de las primeras sesiones del Congreso, reproducirá la comision el proyecto de ley de contabilidad provincial y municipal, inspirado por la justa idea de otorgar a los pueblos y a las provincias la conveniente libertad en la gestion de sus intereses sin menoscabar por eso la accion tutelar del gobierno central. Es de creer, de consiguiente que este proyecto sea de los primeros que lleguen a ser ley en la legislatura que ahora comienza.

Dicen de Ciudadela (Menorca), que el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Tivallér y Taverner, duque de Almenara Alta, conde de Darnias, marqués de Villel, grande de España de primera clase, etc., etc., acaba de ser agraciado con la gran cruz de Carlos III, gracia debida a la munificencia de S. M. la Reina. S. E. hace años que fué de Barcelona a vivir a aquella ciudad.

Se ha rechazado con energía las indignas invenciones del corresponsal de la Independencia Belga, no ha sido porque demos gran valor a sus noticias, sino porque no puede menos de indignar a todo hombre serio esa intemperancia de falsedades con que se despacha el corresponsal aludido, siempre que habla de nuestro país. Además de que, es siempre grave, por mas que venga de un origen tan desautorizado, acusar a un general de una falta de disciplina. Que pregunten el digno general Prim si aprueba la absurda version de la Independencia y el tono con que se expresa La Iberia, y estamos seguros de que no habrá en la contestacion del bizarro marqués de los Castillejos una palabra que, no sea de protesta contra tales insinuaciones.

Hoy al anochecer se reúne la sociedad Económica Matritense para nombrar las personas que han de componer el consejo para distribuir los premios de virtud.

No golpes de efecto sino golpes en vago, dice El Dia que han sido los primeros de la oposicion moderada en el Senado y en el Congreso, y golpes de gracia los que ha descargado El Leon Español sobre sus correligionarios con la desventurada ocurrencia de intentar hacer de lo blanco negro.

De treinta y siete cheiks se presentaron a las once al llamamiento de Fuad-baja. Hé aquí como se explicaba en Constantinopla esta ración: Para darse el tiempo de llegar ellos con su botín a los distritos inaccesibles donde pensaban refugiarse, habian enviado sus ochos (representantes) a entrar en negociaciones con el comisario de la Puerta, pero los beduinos ocupaban ya aquellas posiciones. Colocados entre dos fuegos, por un lado los árabes que les arrebatarian el botín, y por el otro las fuerzas militares que avanzaban, de los dos peligros prefirieron el menor, y fueron a someterse a Fuad-baja, no sin haber intentado colocarse de nuevo bajo la proteccion de Mr. Moore, cónsul inglés.

El conocido escritor barcelonés, autor de la Historia de la Reina de España doña Isabel II, ha llegado a Madrid, con el objeto, segun dicen los periódicos de Barcelona, de consultar los documentos auténticos que

obran en los archivos y bibliotecas de la corte, tomando los apuntes necesarios para que dicha obra sea una verdadera crónica del reinado de nuestra Soberana.

La Patrie declara, que el artículo del Constitutionnel, está perfectamente de acuerdo con sus ideas y pensamientos respecto a la política que conviene seguir a Francia en Italia.

Escriben de Verona a la Opinion de Turin: «El ejército de ocupacion de reserva que asciende en este momento a 80,000 hombres, puede aumentarse en breve a 240,000, pues son numerosas las tropas escalonadas a lo largo del Tyrol, la Styria y la Illirya.»

El corresponsal de la Independencia Belga en París dice que en la carta dirigida por el Czar de Rusia al emperador Napoleón, a pesar del tono favorable a la persona de este soberano, se condena energicamente la conducta del Piemonte.

Los granos han subido de precio en Granada por causa de la sequia, vendiéndose ya el pan a 13 cuartos.

Las Novedades publica los siguientes despachos telegráficos:

«PARIS 26.—El diario la Opinion Nationale asegura que el encargado de negocios de Rusia ha recibido ayer un despacho de Varsovia diciendo: «Todo va bien; se ha adoptado en principio la reunion de un Congreso.»

«VIENA.—Se confirman los desórdenes de Pesti.»

En este momento, dice una correspondencia de Ciudadela (Menorca) del 20, las campanas de la santa iglesia catedral están repicando para anunciar al pueblo que mañana en la misma iglesia, el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis entonará un solemne Te Deum y Salve, en acción de gracias al Todopoderoso y a su Madre Santísima por que con su poderosa proteccion han salvado a nuestra Reina, no solo de la bala del regicida, sino del golpe que recibiera a la salida del puerto de Mahon. Por estos dos acontecimientos, el Ilmo. señor obispo, con su cabildo catedral, muy ilustrísimo ayuntamiento, clero y personas de esta ciudad, elevarán a S. M. la Reina (Q. D. G.) una sentida esposicion.

Se ha celebrado la inauguracion del camino de hierro de Kustaudje. La llegada del principe Couza y de Kibrishi-baja a Constantinopla impidieron a Sir H. Bülwer asistir a esta ceremonia. Ha llamado mucho la atencion la costumbre bárbara que los turcos han vuelto a practicar en esta circunstancia de sacrificar un carneiro. La sangre de la víctima se esparció a los ojos de los espectadores sobre los cuatro rails de la vía. La prensa europea solo fué representada en esta solemnidad por el corresponsal del Times.

Hoy recibimos íntegro el artículo del Constitutionnel, que está conforme con la estensa idea que de él nos habla transmitido el telegrafo. Lo que debemos advertir es que este artículo, en que se dice que Europa debe sancionar los hechos consumados en Italia, está firmado por Mr. Boniface, el mismo que firmó en el mismo periódico aquel otro artículo en que se decía que Europa debía restablecer los derechos conculcados en Italia.

Los agentes de Garibaldi, en Liverpool han comprado el vapor Cambria, antes perteneciente a la línea, de Cumard. Otro vapor de la misma línea, el Damascus, ha sido también comprado para Garibaldi y se despachará para Palermo tan pronto como sea posible.

La Gaceta nacional de Berlin ha publicado un notable artículo sobre la entrevista de Varsovia, en el que declara que la reunion de las tres potencias tal vez sirva solo para hacer mas visible la oposicion que existe entre sus intereses. Hé aquí como se expresa el periódico de Berlin:

«La opinion pública en Rusia rechaza formalmente la coalicion y la alianza austriaca. La nobleza rusa ha condenado la política reaccionaria y esclusiva del emperador Nicolás. Todo lo que desea el gabinete de San Petersburgo es volver a recobrar la influencia y la supremacia que la Rusia ejercía en Oriente. Esta potencia aspira, en una palabra, a una revision del tratado de 1856, revision que solo puede obtenerse con el concurso de la Francia y por medio de un congreso europeo. En cuanto a la cuestion de las nacionalidades, el Czar, a pesar del llamamiento de su embajador en Turin observará, en cuanto le sea posible, una prudente reserva.»

La España no es de la opinion del corresponsal de la Independencia belga respecto a las soñadas desavenencias entre el duque de Tetuan y el marqués de los Castillejos durante la estancia de la Reina en

Barcelona, pues continúan unidos en políticas que lo estuvieron durante la campaña de Africa.

Ha salido para Toledo el regimiento Infantería de América, debiendo entrar en Madrid en su relevo el batallon cazadores de Barcelona.

SS. MM. la Reina y el Rey asistieron anteayer al teatro Real, donde se ejecutó la ópera Las visperas sicilianas. Los cantantes estuvieron muy felices, y SS. MM. les demostraron su satisfaccion diferentes veces, así como el público, que les colmó de aplausos.

El Monitor del 23 publica una nota relativa a las operaciones del cuerpo expedicionario francés de concierto con las tropas turcas. En ella se espone la triste situacion de los cristianos entregados a la mas profunda miseria, vagando sin recursos, sin vestidos, sin medios de trasporte detrás del ejército francés. El periódico oficial termina su relacion haciendo un llamamiento a la piedad y la beneficencia de la Europa cristiana, y anunciando que el emperador ha dado la órden de enviar un millon a Siria para socorrer a aquellos desgraciados.

En una carta seca y árida y enmarañada que dirige a La Opinion de Valencia su corresponsal en Madrid lemos lo siguiente: Yo, amigo mio, no tengo opinion. Despues de escribir el corresponsal dos columnas para decir, al parecer, que la union liberal va a faltar a salvo el que pueda, añade: Tal es mi opinion. En qué quedamos, tiene ó no opinion el tal corresponsal? Lo que de seguro no tiene es criterio.

En una carta de París fechada el 24 lemos los siguientes párrafos:

«Nuestra Bolsa sube, y los temores de una intervencion austriaca en Italia se han disipado, renaciendo la confianza de nuevo. Afirmase al mismo tiempo que M. de Moustier, al llegar a Viena, ha recibido seguridades completas con este motivo de M. de Rechberg. El telegrafo es pródigo en detalles de la entrevista de los soberanos en Varsovia, pero es probable que estas noticias se limiten a generalidades de etiqueta poco interesantes. Despues del Congreso de los soberanos se reunirá el de los demócratas. Trátase de organizar un Congreso democrático internacional; el punto de reunion será Bruselas. Los jefes de la democracia europea se dan cita para preparar los medios de hacer triunfar pacíficamente los principios que deben volver su dicha al mundo. Si el proyecto se realiza habrá un conflicto verdadero de teorías y utopías.»

No hemos sostenido como doctrina parlamentaria que un proyecto de ley está eximido de discutirse en las Cortes en teniendo mas de cuatrocientos artículos, como sucede con el de reforma hipotecaria. Lo que hemos dicho ha sido que no puede fundarse un cargo formal al gobierno porque haya hecho uso de un derecho constitucional y parlamentario, pidiendo autorizacion a las Cortes para plantear como ley un proyecto de urgente necesidad y que exige, por su estension, mucho tiempo para ser examinado y aprobado por los cuerpos colegisladores. Es preciso estar animado de un espíritu tan anti-parlamentario como La España para sacar de nuestras explicaciones la consecuencia que saca aquel diario. ¿Por dónde ha descubierto nuestro colega que dichas explicaciones encierran una cruel censura de los parlamentos? ¿Dónde ha visto La España que La Correspondencia haya dicho, clara ni turbamente, que las Cortes son una remora, un obstáculo al planteamiento de determinadas leyes? ¿Que hemos sacrificado a las Cortes por defender al ministerio? La España si que ha sacrificado la exactitud y la lógica por atacar a La Correspondencia. Las Cortes, abocadas como se hallan a tratar de asuntos de la mayor importancia y gravedad, no pueden hacer imposibles.

Por lo demás, no es La España quien debe ni puede abrir cátedra para dar lecciones de respeto a las prácticas parlamentarias.

Los fomentadores de pesca y salazon de la ria de Vigo, han elevado una esposicion al Congreso de los diputados, suplicando el desestanco y libre comercio de la sal. La decidida proteccion que el gobierno da a todas las industrias, nos induce a creer que prestará su ilustrada atencion a satisfacer las necesidades de los fomentadores españoles, para que puedan competir ventajosamente con sus similares extranjeros. Al pretender el gobierno de una nacion vecina el pescar en nuestros puertos y salar la pesca con su sal libre, hace una concurrencia que puede ser perjudicial a los que en España se dedican a esta industria.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE. Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS 27.—La Opinion national ha dicho que Austria despues de haber en París la última tentativa para arreglar la cuestion de Italia, anuncia haber llegado el «casus belli». Con tal motivo el «Monitor» manifiesta hallarse autorizado para declarar del modo mas formal que la noticia de la «Opinion» procede de informes absolutamente falsos.

Varsovia 26.—La Czarina madre, está gravemente enferma. Todos los soberanos han partido.

Hoy debe haber salido de Palma para Mahon el capitán general de las Islas Baleares con objeto de inspeccionar las obras de fortificacion.

El vapor Lepanto llegó ayer a San Fernando.

El alivio del señor ministro de Estado continuaba esta tarde.

Con la reanudacion de las tareas parlamentarias y animada sin duda por el buen estreno que tuvo, la oposicion se ha lanzado a inventar noticias de grueso calibre. Se ha hablado por algunos de despachos en cifra, de peticiones de envio de tropas a Roma y de Consejos de ministros que no han tenido lugar.

Las personas entre quienes han circulado hoy estas invenciones son de aquellas que se ocupan de negocios de Bolsa y no queremos pecar de maliciosos al pensar que todo ello tenderá a producir algun efecto en los fondos públicos, pero el juego es afortunadamente harto conocido, y no creemos que logre sorprender a nadie.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero.

PARIS 27.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-80; el 4 1/2 a 95-55; el 3 por 100 español interior a 00; el exterior a 48 1/8; la diferida a 00, y la amortizable a 23.

LONDRES 27.—Los consolidados se han hecho de 92 3/4 a 1/8.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado al contado a 48-60, a fin del corriente a 48-50 y 60, y a fin del próximo a 48-85 y 48-90. La diferida también se publicó a 40-65 al contado, 40-70 y 40-75 a fin del corriente, y a 41, 40-90, 40-85 y 40-95 a fin del próximo. Los demás valores sin alteracion.

CORTES.

SENADO.

Sesion celebrada el día 27 de octubre de 1860.

Con gran animacion en bancos y tribunas dió principio la sesion de hoy a la hora señalada.

En el banco negro se veia a los señores presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

Sin incidente alguno fué aprobada el acta.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su reunion de ayer.

Entrando en la órden del día se votaron definitivamente los proyectos de ley de pensiones a las señoras Ibañez y Lorenzo, quedando aprobada la primera por 72 bolas blancas contra 10 negras y la segunda por 76 contra 6.

Continuando en la órden del día, llega el momento deseado de esplanar la interpellacion aplazada por el Sr. Alcalá Galiano.

Comienza su improvisado discurso este señor demandando la indulgencia del Senado, que dice le es tanto mas necesaria cuanto que al anunciar la interpellacion ocurrió un incidente inesperado.

El señor presidente del Consejo de ministros aceptó desde luego el debate que el promovía con ánimo de que se designase un día para darle toda la solemnidad posible; pues con este objeto aplazó la interpellacion.

Entrando en seguida en la interpellacion, S. S. recorrió los últimos sucesos ocurridos en Italia, culpando al gobierno por tener segun S. S. un embajador de sobra en Turin y otro de falta en Roma.

En Venezuela, se lionjeaba S. S. con que los insultos hechos a nuestros compatriotas recibirían el debido castigo. Respecto a Méjico, el Sr. Alcalá Galiano ha censurado el envio de un embajador de parte de España.

Despues de recorrer todas estas cuestiones, S. S. volvió a fijarse mas detenidamente de la de Italia, haciendo el panegirico de la santa causa vel derecho y la legitimidad atropellado en aquella península por los amigos de la unidad italiana.

Sin atreverse a condenar la política del gobierno español, porque decía que era poco conocida, su señoría cree sin embargo

que debíamos haber tomado una actitud mas declarada, desde que tuvieron lugar las primeras invasiones garibaldinas.

Su señoría se ocupó despues en exaltar al gobierno a que siga esa política determinada y clara que desea su señoría, dejando la incertidumbre, que a juicio del Sr. Alcalá Galiano, es el carácter distintivo de la que hasta ahora ha sostenido.

También el Sr. Alcalá Galiano trató aunque ligeramerte de la cuestion de Africa, quejándose de que el tratado de paz no sea perfectamente cumplido.

Seguidamente se levantó el señor presidente del Consejo a contestar a S. S. y lo hizo en terminos explicitos. Comenzó manifestando que el tratado de paz con Marruecos se cumple y cumplirá en todas sus partes, pues la única pretension formulada por los embajadores de aquel país llegados a Madrid este verano, consiste en que se les amplien los plazos señalados, por la imposibilidad absoluta en que se encuentra el emperador de satisfacerlos en tan breve tiempo; y aun en ese caso, ofrecen pagarnos el tanto por ciento de intereses por las sumas vencidas y no entregadas.

En la cuestion de Italia, el señor duque de Tetuan declaró que la política que sigue y seguirá el gobierno español es la de abstenerse de una intervencion en la lucha que allí tiene lugar, que podría ser peligrosa.

En lo relativo al Sumo Pontífice, manifestó que España ha hecho por su causa tal vez mas que nacion alguna, que ha propuesto un Congreso católico con el fin de poner término a sus aflicciones; y que si mañana esta idea rechazada hoy se realizara España sostendría en este Congreso con el ardor que corresponde a una nacion eminentemente católica, los derechos del Padre comun de los fieles. Una neutralidad armada para hacerla respetar en caso necesario, es la política que el actual Gabinete juzga mas conveniente a los intereses del país.

En Méjico y en Caracas así como en los demás países de América, el gobierno se limita a hacer respetar nuestro pabellon, sin dar mas que buenos consejos a los diferentes partidos que allí se disputan el poder supremo.

El Sr. Alcalá Galiano en vista de las esplicaciones del señor duque de Tetuan, manifestó que le satisficieron en gran parte, añadiendo solamente su deseo, de que la neutralidad adoptada por el gobierno no sea a todo trance sino condicional y sujeta a los acontecimientos. S. S. se felicitó de este debate, que ha aclarado la conducta política del gobierno, poniéndole en una situacion muy distinta de la en que antes se encontraba.

Con la rectificacion del Sr. Galiano se dió por terminado el debate, levantándose acto continuo la sesion a las cuatro.

ESPECTÁCULOS.

(PARA MAÑANA.)

REAL.—A las ocho y media de la noche.—Lucia di Lammermoor.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Deudas de la conciencia.—Balle.—Las tramas de Garilla.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—La escuela de la vida.—Balle.

ZARZUELA.—A las cuatro de la tarde.—Los Magyaros.

A las ocho y media de la noche.—La hija del regimiento.

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y media de la tarde y ocho de la noche.—Últimas funciones. Ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CIRCO DE PAUL.—Bailes de sociedad, por la tarde, La juventud española.—Por la noche La constante.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 28 (si el tiempo no lo impide), se verificará la 18.ª media corrida de toros, última de la presente temporada.—Presidirá la plaza la autoridad competente.—La corrida empezará a las tres y media en punto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Simon y S. Judas Tadeo apóstoles.

Cultos religiosos.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde proseguir celebrándose la solemne novena del Arcángel San Rafael con la solemnidad que los dias anteriores. Por la mañana predicará D. Pascual Maria y Candado y por la tarde D. Gregorio Montes.

Serenata.—La música de Alabarderos dió anoche una serenata al general San Miguel, comandante general del cuerpo, con motivo de ser la vispera de su cumpleaños.

A los que tienen viñas.—En un artículo que M. Barral, sabio químico francés, ha publicado en la Opinion nationale con el título La Vendimia, el vino puro y el vino artificial, dice: «Si el vino que habéis recolectado es ácido y debil en alcohol, corregid la acidez por medio de la creta ó carbonato de cal; y si queréis aumentar la riqueza de alcohol disolved azúcar en el mosto y no en agua como practican malamente muchos. Con esto solo, queda resuelto el problema de una buena fabricacion. Aconsejamos el aviso a nuestros agricultores.»

Escándalo.—Serían las seis de la tarde de ayer cuando ocurrió uno de los más...

Barfolomé Murillo.—El miércoles anterior se reunió la subcomisión del monumento...

Suicidio frustrado.—Ayer a eso de las tres y media de la tarde se arrojó al pozo...

Funciones caritativas.—La función dada anteañoche por Mr. Thomas Price...

Aprobado.—Dice La Esperanza: Ya que se están colocando garitas o sean cubetas...

PROBLEMA.—La Illustration de Paris ofrece una suscripción gratis al que, trazando con yeso...

ANUNCIOS.—ESPECTACULO.—HACE MAS DE CUATRO meses que está puesta a la exposición...

CUADROS DE VALDE.—A TODO EL QUE se suscriba por tres meses a El Instructor para todos, periódico de ciencias...

AVISO A LOS BROGUEROS Y PINTORES.—Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Penalen...

SE HACE ALMONEDA DE ALGUNOS muebles y efectos de casa, figuras de yeso...

BARATURA EXTRAORDINARIA.—POR 14 reales, una caja de papel inglés de aguas...

AVISO A LOS TRABAJADORES QUE quieren mejorar su suerte.—En la calle...

AVISO A LAS SEÑORAS.—En la calle de la Montera, comercio núm. 39, tienda del Ancora...

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA, CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid a Lérida...

MR. LOUIS ERNEST, cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal...

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.—Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos...

REBAJA DEL 30 POR 100, en venta de alhajas al por menor, por ocho días improrogable.

FOTOGRAFIA.—N. Garcia Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Madrid...

FORZOSA LIQUIDACION POR VEINTE DIAS.—Con motivo de la obra de la casa, calle de Postas, número 24, tienda, esquina a la de San Cristóbal...

ADVERTENCIA.—A consecuencia de la suspensión provisional de la obra, continúa (por ahora) la liquidación en el mismo local.

CALZADO.—En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado que estuvo en la calle del Carmen...

de Carretas, núm. 27, cuarto segundo; el día 1.º de noviembre por la noche, se abre un nuevo curso especial de estadística...

OBRA DE TESTO.—MANUAL DE PARLADA DOBLE, por F. Salvador y Aznar, sexta edición...

AVISO A LAS SEÑORAS.—En la calle de la Montera, comercio núm. 39, tienda del Ancora...

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA, CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid a Lérida...

MR. LOUIS ERNEST, cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal...

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.—Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos...

REBAJA DEL 30 POR 100, en venta de alhajas al por menor, por ocho días improrogable.

FOTOGRAFIA.—N. Garcia Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Madrid...

FORZOSA LIQUIDACION POR VEINTE DIAS.—Con motivo de la obra de la casa, calle de Postas, número 24, tienda, esquina a la de San Cristóbal...

ADVERTENCIA.—A consecuencia de la suspensión provisional de la obra, continúa (por ahora) la liquidación en el mismo local.

CALZADO.—En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado que estuvo en la calle del Carmen...

AVISO INTERESANTE.—En el acreditado comercio de los Catalanes, calle de la Montera, número 41, se realiza con 50 por 100 de rebaja un gran sortido de trajes de sestería...

REWOLVERS. MARTILLO. COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO, NUMERO 10. Se encarga de vender en comisión o en subasta pública, cuantos géneros le remitan...

SERVICIOS MARITIMOS. MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

CARTA TELEGRAFICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL. En el despacho de LA CORRESPONDENCIA y pabellón de la plaza de Santa Ana, se halla de venta al ínfimo precio de 2 rs. En dicho plano se hallan las estaciones...

LA CONDESA DE CHARNY, ALEJANDRO DUMAS, PADRE. Esta obra, que es la continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou...

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE. Aumentada y mejorada por D. Vicente de Villaz, declarada, de texto por real orden de 9 de marzo último...

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES. Con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresita hacen de él uso como ofrece, desaparecen hasta las raíces...

ESCUELA ESPECIAL, PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS. Queda abierta la matrícula de cinco a siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Trigonometría...

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS. Días señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y la Habana...

EL MADRILEÑO. Ocho meses no interrumpidos de publicación lleva este periódico, y su exacto cumplimiento en cuantas ofertas ha hecho al público...

EL MADRILEÑO. Ocho meses no interrumpidos de publicación lleva este periódico, y su exacto cumplimiento en cuantas ofertas ha hecho al público...